MAGAÑA

Por Acuerdo de Pleno de fecha 20.11.2026 se aprobó la memoria valorada de la obra 161 del Plan Diputación 2026-2027.

Lo que se expone al público por espacio de 15 días contados a partir de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia para que los interesados puedan interponer las observaciones y reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido dicho plazo sin que se produzcan observaciones o reclamaciones alguna, el proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Por Acuerdo de pleno de fecha 20.11.2026 se adjudicó el contrato de obras obra 161 del plan diputación 2026.2027 publicándose su formalización a los efectos oportunos.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Magaña.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo. Obras.

b) Descripción. SUSTITUCIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN.

3. Tramitación y procedimiento:

Contrato menor por razón de la cuantía.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total 45.000,00 € IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Contratista. D. MIGUEL BONILLA CORNEJO

b) Importe o canon de adjudicación. Importe 45.000 € IVA incluido.

Magaña, 21 de noviembre de 2026. – El Alcalde, Fernando Marín Redondo 2293

BOPSO-135-25112026